

REQUISITOS PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE

- Personalidad, Constitución de sociedad y todas las asambleas protocolizadas.
- Acta de asamblea original (firmada).
- Datos Generales del delegado especial:
Ocupación
Estado civil
Nacionalidad de los socios y de sus padres
Lugar y fecha de nacimiento
- Documentos escaneados del delegado especial:
Identificación vigente (IFE/INE, pasaporte vigente)
Cedula fiscal de todos los socios
CURP
- Cédula fiscal de todos los socios.
- En caso de identificarse son pasaporte o que el domicilio que en la IFE/INE aparece no coincida o no esté completo, favor de proporcionar comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses) a nombre del interesado, en caso de que tenga domicilio en casa de sus padres o hijos, enviar además acta de nacimiento correspondiente.

*** **NOTA:** Por apertura de expediente se pide un anticipo, mismo que se tomaran a cuenta de los gastos de escrituración.

DATOS PARA EL DEPÓSITO o TRANSFERENCIA (Traer la ficha en original)

NOMBRE: MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ
BANCO: BANORTE
NO. DE CUENTA: 0297280941
CLABE: 072180002972809418